

## **SOBRE LA REVOLUCIÓN [1] [1904]**

Liev Tolstoi

No hay peor sordo que el que no quiere oír. Los revolucionarios dicen que su actividad tiene por objeto la destrucción del tiránico estado actual de las cosas que oprime y deprava a los hombres. Pero, para aniquilar-le hay que contar de antemano con los medios; tener cuando menos una probabilidad de que ha de lograrse dicha destrucción, y no hay el menor riesgo de que esto pueda suceder. Los gobiernos existen; desde hace mucho tiempo conocen a sus enemigos y los peligros que les amenazan, y por esta razón toman las medidas que hacen imposible la destrucción del estado de cosas por medio del cual se mantienen. Y los motivos y los medios que para esto tienen los gobiernos son los mas fuertes que pueden existir: el instinto de conservación y el ejército disciplinado.

La tentativa revolucionaria de 14 de diciembre se hizo en las condiciones mas favorables: era en época de un interregno, y la mayor parte de los revolucionarios pertenecían al ejercito. ¡Y que! En San Petersburgo y en Toulchine la insurrección se sofoco casi sin esfuerzos por las tropas sumisas al gobierno, luego vino el reinado de Nicolás I, inepto, brutal, que depravo a los hombres y duro cerca de treinta años. Y todas las tentativas de revolución, no palaciegas, que siguieron a aquella, empezando por las aventuras de algunas docenas de jóvenes de ambos sexos que pensaron, armando a los campesinos rusos con una treintena de pistolas vencer un ejercito aguerrido de millones de soldados, hasta las ultimas manifestaciones de los obreros que con la bandera desplegada, gritaban: ¡Abajo el despotismo! y que dispersaron fácilmente algunas docenas de polizontes y de cosacos armados de látigo, lo mismo que las explosiones y los asesinatos de 1870, precursores al 1° de marzo [2], todas esas tentativas terminaron, y no podían terminar de otra manera, con la perdida de varias personas de valía y con un acrecentamiento de fuerza y brutalidad por parte del gobierno. Las cosas no han cambiado. En el lugar de Alejandro II vino Alejandro III, luego Nicolás II. En el de Bogolievov, Glazov, en lugar de Spiagnine, Plehwe; y a cambio de Bobrikov, Obolensky.

No he concluido aun de escribir este trabajo cuando ya Plehwe no ocupa su cargo, y para sustituirle se piensa nombrar a otro aun mas odioso que el, puesto que después de la muerte de Plehwe, el gobierno debe volverse mas cruel. Nadie puede negar el valor de los hombres como Khaltourine [3], Ryssakov y Mikhaikov [4], y de los que mataron a Bobrikov y a Plehwe, quienes sacrificaron sus vidas para alcanzar un fin inaccesible. De igual manera tampoco puede dejarse de reconocer el valor y abnegación de aquellos que a costa de los mayores sacrificios empujan al pueblo a la revolución, de los que imprimen y propagan folletos revolucionarios.

Pero es imposible no ver que la actividad de esos hombres no puede guiarles mas que a su perdida y a la agravación de la situación general. Lo que hace que hombres inteligentes, morales, pueden entregarse por entero a una actividad con tanta evidencia inútil puede explicarse unicamente porque, en la actividad revolucionaria, hay una parte de lucha de excitación, de riesgo de la vida, que atrae siempre a la juventud. Es sensible ver la energía de hombres fuertes y capaces gastarse en matar animales, en recorrer grandes trayectos en bicicleta, en saltar obstáculos. en luchar. etc., y es aun mas triste ver esta energía gastarse en turbar a los hombres para arrastrarles a una actividad peligrosa que destruye su vida, o, lo que aun es peor, en todo aquello que no prohíbe la ley, o, con mas exactitud, según esta definición es la prohibición igual para todos de cometer, bajo pena de castigo, los actos que atentan a lo que se reconoce ser el derecho de los individuos. He aquí; por que con arreglo a esta definición, se mira la libertad, en la mayona de los casos como una violación de la libertad del hombre. Por ejemplo, nuestra sociedad reconoce al gobierno el derecho de disponer del trabajo (impuestos), hasta de la persona (servicio militar) de sus ciudadanos. Se reconoce que algunos hombres tengan el derecho de la posesión exclusiva de la tierra, y sin embargo, es evidente que estos derechos, al proteger la libertad de unos, no solamente no dan libertad a los otros, sino que del modo mas brutal privan a la mayona de disponer de su trabajo y hasta de su persona.

De manera que la definición de libertad como derecho de hacer todo lo que no coarte la libertad de otro, todo lo que no esta prohibido por la ley; evidentemente no corresponde al concepto que se le da a la palabra libertad. Y no puede ser de otro modo, porque una definición semejante atribuye al concepto de la libertad la cualidad de alguna cosa positiva, en tanto que la libertad es una concepción negativa. La libertad es la ausencia de trabas. El hombre es libre, solamente cuando nadie le prohíbe, bajo la amenaza de la violencia, ejecutar ciertos actos.

He aquí por que en la sociedad donde los derechos de las personas están definidos de una manera u otra y donde se exige o prohíbe bajo pena de castigo, ciertos actos, en semejante sociedad los hombres no pueden ser libres. Pueden ser verdaderamente libres solo cuando todos por igual estén convencidos de la inutilidad, de la ilegitimidad de la violencia y obedezcan a las reglas establecidas, no por miedo a la violencia o a la amenaza, y si, por la convicción razonable.

Pero, no faltara quien me objete, que no hay una sociedad semejante, y he aquí por que en ninguna parte puede existir la verdadera libertad; verdad es que no existe una sociedad en la que no se reconoce la necesidad de la violencia, pero esta necesidad también tiene sus diversos grados. Toda la historia de la humanidad es la sustitución cada vez mayor, de la convicción razonable a la violencia. Ademas la sociedad reconoce claramente la estupidez de la violencia, y se acerca cada vez mas a la verdadera libertad. Esto es sencillo y debería ser claro para todos, si desde hace muchos anos no se hubiese establecido entre los hombres la inercia ante la violencia, y el embrollamiento voluntario de los conceptos, para sostener esta violencia que solo es ventajosa para

los dominadores.

La influencia mutua por la convicción razonable, basada en las leyes de la razón comunes a todos, es propia de los hombres y de los seres razonables. Esta sumisión voluntaria de todos a las leyes de la razón y el hecho de proceder cada uno para con los demás en la misma forma con que quiere se proceda con el, son propias a la naturaleza del hombre razonable que es común a todos. Esta relación mutua de los hombres, que realiza el mas elevado ideal de justicia, es la propagada por todas las religiones, y la humanidad no cesa de aproximarse.

Por esta razón es evidente que nos espera una libertad cada vez mas grande, no por la introducción de nuevas formas de violencia como hacen los revolucionarios que tratan de anadar la violencia existente con el empleo de otra violencia, y sí propagando entre los hombres la conciencia de lo ilegítimo, de la criminalidad de la violencia y la posibilidad de ser sustituido por la convicción razonable, al mismo tiempo que cada individuo vaya empleando cada vez menos la violencia. Y para esparcir este convencimiento y el abstenerse de la violencia, cada hombre tiene un medio accesible y el mas poderoso: explicarse este convencimiento a si mismo, es decir, a esta parte pequeña del mundo que nos es sumisa, y gracias a este convencimiento, separarse de toda participación en la violencia, y llevar una vida en la cual esta deba resultar inútil.

-Piensa con seriedad. comprende y define el sentido de tu vida y de tu destino - la religión te lo enseñara; - trata, en todo lo que te sea posible, de realizar en tu vida lo que consideres como tu destino. No tomes parte en el mal que reconoces y censuras. Vive de manera que la violencia no te sea necesaria, y te ayudaras de la manera mas eficaz a adquirir la conciencia de la criminalidad, de lo inútil de la violencia, y, procediendo así, por la vía mas segura podrás esperar la liberación de los hombres, ese fin que persiguen los revolucionarios convencidos.

Pero no se me permite decir lo que pienso, ni vivir como lo creo necesario.

- Nadie puede obligarte a decir lo que tu no crees que es útil y ni a vivir como tu no quieras, y todos los esfuerzos de los que te contradigan no harán mas que fortificar la influencia de tus palabras y de tus actos.

¿Pero esa negativa de actividad exterior, no seria un signo de debilidad, de cobardía, de egoísmo?

¿Ese apartamiento de la lucha no ayudaría al aumento del mal?

Existe una opinión semejante; esta provocado por los revolucionarios. Pero esta opinión no es solo injusta, sino que revela mala fe. Que cada hombre que desee colaborar al bien general de los hombres trate de vivir sin recurrir en ningún caso a la protección de su persona y de su propiedad con la violencia. Que trate de no someterse a las exigencias de las supersticiones religiosas y gubernamentales, que en ningún caso tome parte en la violencia gubernamental, sea en los tribunales, sea en las administraciones, o en cualquiera otro servicio, que no se goce, bajo ninguna forma, del dinero arrancado al pueblo a la fuerza, que no tome parte en el servicio militar, fuente de

todas las violencias, y este hombre sabrá por experiencia, cuanto valor mas verdadero y cuantos sacrificios son necesarios para seguir este camino que para emplear una actividad completamente revolucionaria.

La negativa de pagar los impuestos o de tomar parte en el servicio militar, se basa en la ley religiosa y moral, que los gobiernos no pueden negar, esta sola negativa, firme y atrevida, quebranta las bases sobre las que se sostienen los gobiernos, y esto sera mil veces mas seguro que el empleo de las huelgas por largas que sean, que los millones de folletos socialistas, que las revoluciones mejor organizadas o la matanza de políticos.

Y los gobernantes lo saben, el instinto de conservación les ha dicho en donde esta el peligro principal. No tienen miedo a las tentativas violentas, pues tienen en sus manos una fuerza invencible; pero saben que son impotentes contra la convicción razonable, afirmada por el ejemplo de la vida.

La actividad espiritual es la fuerza mas grande y mas poderosa. Mueve al mundo. Pero para que sea la fuerza que mueva al mundo es preciso que los hombres crean en su potencia, que se sirvan de ella sin mezclar procedimientos de violencia que destruyan su fuerza. Los hombres deben saber que todas las murallas de la violencia, aun aquellas que parecen mas fuertes, no se destruyen por las conjuraciones, por los discursos parlamentarios, o las polémicas de los periódicos, y mucho menos por las revoluciones y las matanzas; se destruyen unicamente por la explicación que cada uno se hace del sentido y del objeto de su vida y la ejecución firme, valerosa, sin compromisos, en todos los casos de la vida, de las exigencias de la ley superior, interior de la vida. Seria muy de desear que los jóvenes a quienes nada liga al pasado, que quieren con sinceridad servir al bien de los hombres, comprendan que la actividad revolucionaria que les atrae, no solamente no alcanza un fin persuasivo sino que es completamente contrario, agota sus mejores fuerzas de la vida en la que pueden servir a Dios y a los hombres; que esta actividad, con mas frecuencia, produce actividad contraria, que el objeto que no se alcanza por la clara conciencia de cada individuo sobre su destino y de la dignidad humana, y, en consecuencia, por la vida firme, religiosa y moral que no admite ningún compromiso, ni de palabras ni de actos, con el mal de la violencia que se censura y se desea destruir.

Si la centésima parte de la energía gastada ahora por los revolucionarios para alcanzar fines exteriores inalcanzables hubiese sido empleada en el trabajo interior espiritual, desde hace tiempo, como la nieve al sol del estío, hubiese derretido ese mal contra el cual los revolucionarios han luchado tanto y aun luchan en vano.

LIEV TOLSTOI

Yasnaia Poliana. 22 Julio (4 Agosto 1904).

## NOTAS

1. Este artículo sirvió de Prefacio a un folleto de M. V. Tcherkov, titulado, La revolución violenta o la Liberación cristiana.
2. 1º de marzo de 1881. Muerte de Alejandro 1 1.
3. Trato de hacer volar el Palacio de Invierno en 1880.
4. Dos de los autores de la muerte de Alejandro 1 1.

## DISPONÍVEL EM PORTUGUÊS:

TOSLTOI, Liev. Sobre a revolução. In Tolstói. A insubmissão e outros excritos. Org e trad. Plínio Augusto Coelho. Cotia, SP: Ateliê editorial; Editora Imaginário, 2010, pag. 71 a 80.

Fonte:

CRISTIANISMO Y ANARQUISMO

[https://archive.org/stream/perrerc\\_20141116\\_0640/1173\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/perrerc_20141116_0640/1173_djvu.txt)↑

LEV TOLSTOI

Copia privada para fines  
exclusivamente educacionales

Prohibida su venta

PERRERAC

## NOTA EDITORIAL

Con los presentes ensayos de Leon Tolstoy, vuelve a incidirse sobre una vieja, ardua y constante polémica en nuestros medios: ¿Puede haber compatibilidad entre anarquismo y cristianismo? ¿no existe la menor base para ni siquiera establecer un puente de comunicación?

Suficientes datos existen para aseverar que esta comunicación, de hecho, se ha dado; y esta corta obra, en realidad, es muestra inequívoca de lo que afirmamos.

También podíamos hablar de las posturas, sin duda anarquistas, florecientes en varias de las llamadas sectas milenaristas que proliferaron durante la Edad Media e igualmente de los

planteamientos anarquistas en la concepción del personalismo mounieriano, cuyas tesis han pasado a formar parte del anarquismo actual a través de las opiniones de Carlos Diaz, fiel representante de esta corriente; así mismo, de los incuestionables análisis y juicios de Ivan I Mich que dan plena constancia de la comunicación existente entre anarquismo y cristianismo.

Por estas razones decidimos publicar esta obra, ya que nuestra labor editorial pretende ofrecer a un amplio publico todas las posiciones que se asemejan, acercan o confluyen hacia el anarquismo, independientemente de las fuertes polémicas que puedan generar en la comunidad anarquista internacional.

Chantal Lopez y Omar Cortes